

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
QUEMCO CÍA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de QUEMCO CÍA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión con salvedades con fecha 19 de mayo del 2014.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no cuenta con un detalle de las cuentas por cobrar clientes por antigüedad, lo cual no nos permite determinar la necesidad de una provisión por cuentas incobrables y/o el cálculo de los costos financieros implícitos que se podrían originar.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha realizado una toma física de los bienes que conforman la propiedad, planta y equipo debidamente conciliado con registros contables a esa fecha, lo que no nos permitió asegurarnos de posibles ajustes luego de conciliarlos con registros contables.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha realizado el cálculo de los costos financieros implícitos que se han originado en las cuentas por pagar proveedores, que superan el período promedio de crédito recibido, así como tampoco cuenta con un detalle que permita determinar la razonabilidad de dicho saldo.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha realizado el análisis de la provisión por jubilación patronal por parte de un actuario independiente, por lo que no pudimos determinar el efecto de esta situación sobre los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2014, no estuvimos presentes en la toma física de inventarios efectuada por la Compañía debido a que fuimos contratados en fechas posteriores a la misma, por lo tanto no estamos en condición de emitir una opinión por los referidos saldos.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, si los hubiera, que podrían haberse determinado que son necesarios, si no hubiéramos tenido las limitaciones a nuestro alcance comentadas en las bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de QUEMCO CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Integraudidores

INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.

Quito, Junio 19 del 2015

Registro No. 900



Cristina Carrera